

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la ejecución de las obras de «Remodelación del edificio principal de la Aduana de Huelva».*

En virtud de lo autorizado por Orden de fecha 30 de junio de 1987, se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de las obras de «Remodelación del edificio principal de la Aduana de Huelva», con un presupuesto de contrata de 85.077.154 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto, hasta las trece horas el día anterior al de terminación del plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, número 11, planta 3.ª, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, de esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Huelva.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-4, C-8, I-6 y J-2, todos en la categoría d).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 1.701.543 pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las catorce horas del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados, con exclusión de los sábados, a partir del siguiente al que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose presentar, únicamente en mano, en el Registro de la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles (Servicio de Contratación), Dirección General de Servicios, planta 3.ª, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle de Alcalá, número 11.

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente, tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, en la calle de Alcalá, número 5, 2.ª planta, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de haber realizado durante los últimos cinco años algún edificio administrativo para oficinas de más de 1.000 metros cuadrados de superficie, con instalación de aire acondicionado.

Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el Facultativo superior, director

de las obras, visada por el Colegio Profesional correspondiente, en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 3 de septiembre de 1987.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—4.806-A (59103).

*Resolución de la Gerencia Territorial de Madrid-capital, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se convoca concurso público para la realización de los trabajos de asistencia técnica para la actualización del Catastro de Urbana del distrito Municipal de Mediodía.*

1. La Gerencia Territorial de Madrid-capital convoca concurso público para la realización de trabajos de asistencia técnica para completar la actualización del Catastro de Urbana del distrito Municipal de Mediodía.

2. En el Servicio de Catastro y Valoración Urbana de la Gerencia Territorial de Madrid-capital, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 139, planta 6.ª, puede ser examinada y obtener fotocopia del pliego de condiciones particulares en el que se especifica:

- Plazo máximo para la ejecución de los trabajos y tipo para la licitación.
- Condiciones que se exijan para tomar parte en el concurso y documentación que hay que presentar.
- Constituir fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de la zona o zonas a las que vayan a licitar.
- Modelo de proposición.
- Fecha y lugar en que se realizará el acto público de apertura de proposiciones.

3. Los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente a los presupuestos básicos de las zonas correspondientes.

4. Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la Gerencia Territorial de Madrid-capital del Centro de Gestión Catastral Cooperación Tributaria, calle Guzmán el Bueno, 139, 5.ª planta, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en las oficinas de esta Gerencia, en la planta 6.ª de la Delegación de Hacienda de Madrid (Guzmán el Bueno, 139), a las once horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de entrega de las proposiciones.

Madrid, 3 de septiembre de 1987.—El Gerente territorial.—4.725-A (58169).

*Resolución de la Gerencia Territorial de Madrid-capital, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se convoca concurso público para la realización de trabajos de asistencia técnica para la conservación del Catastro de Urbana del distrito municipal de Chamartín.*

1. La Gerencia Territorial de Madrid-capital convoca concurso público para la realización de

trabajos de asistencia técnica para completar la conservación del Catastro de Urbana del distrito municipal de Chamartín.

2. En el Servicio de Catastro y Valoración Urbana de la Gerencia Territorial de Madrid-capital, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 139, planta 6.ª, puede ser examinada y obtener fotocopia del pliego de condiciones particulares en el que se especifica:

- Plazo máximo para la ejecución de los trabajos y tipo para la licitación.
- Condiciones que se exijan para tomar parte en el concurso y documentación que hay que presentar.
- Constituir fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de la zona o zonas a las que vayan a licitar.
- Modelo de proposición.
- Fecha y lugar en que se realizará el acto público de apertura de proposiciones.

3. Los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente a los presupuestos básicos de las zonas correspondientes.

4. Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la Gerencia Territorial de Madrid-capital del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, calle Guzmán el Bueno, 139, 5.ª planta, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en las oficinas de esta Gerencia, en la planta 6.ª de la Delegación de Hacienda de Madrid (Guzmán el Bueno, 139), a las once horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de entrega de las proposiciones.

Madrid, 3 de septiembre de 1987.—El Gerente territorial.—4.726-A (58170).

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de mejora de la seguridad vial, mediante regulación y control de tráfico, en la N-120, a su paso por La Derrasa (Orense).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial, mediante regulación y control de tráfico, en la N-120, a su paso por La Derrasa (Orense), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), en la cantidad de 13.682.707 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de julio de 1987.—El Director general, David León Blanco.—10.517-E (57075).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de una vivienda para el Guarda en el Centro Nacional de Educación Vial de Salamanca.*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de construcción de una vivienda para el Guarda en el Centro Nacional de Educación Vial de Salamanca, a favor de la Empresa «Cubiertas y MZVO, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.248.231 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de agosto de 1987.—El Director general, David León Blanco.—10.594-E (57587).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras del proyecto de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la travesía de Almacelles CN-240 (Lérida).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación del tráfico en la travesía de Almacelles CN-240 (Lérida), a favor de la unión temporal de Empresas «Construcciones y Contratas y Tecnología Industrial, G, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.540.421 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de agosto de 1987.—El Director general, David León Blanco.—10.599-E (57592).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la intersección de las carreteras TF-6221 y TF-6225, en Guargacho (Tenerife).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en la intersección de las carreteras TF-6221 y TF-6225, en Guargacho (Tenerife), a favor de la Empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.850.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de agosto de 1987.—El Director general, David León Blanco.—10.598-E (57591).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de regulación y control de tráfico en la C-501, Villaviciosa de Odón (Madrid).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en una intersección de la C-501, Villaviciosa de Odón (Madrid), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad

Anónima» (SICE), en la cantidad de 5.887.807 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de agosto de 1987.—El Director general, David León Blanco.—10.596-E (57589).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de balizamiento en varias carreteras de la red provincial de Soria.*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante balizamiento en varias carreteras de la red provincial de Soria a favor de la Empresa «Señalizaciones Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.502.477 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de agosto de 1987.—El Director general, David León Blanco.—10.597-E (57590).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de regulación y control de tráfico en la CN-550 a su paso por Valga (Pontevedra).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la CN-550 a su paso por Valga (Pontevedra), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), en la cantidad de 16.657.775 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de agosto de 1987.—El Director general, David León Blanco.—10.595-E (57588).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de regulación y control de tráfico en Puenteareas (Pontevedra).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en Puenteareas (Pontevedra), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), en la cantidad de 8.350.696 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de agosto de 1987.—El Director general, David León Blanco.—10.601-E (57594).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de regulación y alumbrado en la variante por Baltar de la CC-550 (Pontevedra).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Direc-

ción General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y alumbrado en la variante por Baltar de la CC-550 (Pontevedra), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), en la cantidad de 10.926.927 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de agosto de 1987.—El Director general, David León Blanco.—10.600-E (57593).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 39-TO-2150-11.166/1987, Toledo.*

Visto el expediente de contratación número 39-TO-2150-11.166/1987, Toledo,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«Prolongación de obra de fábrica, plantación de taludes y reposición de canalización. Carretera Nacional V de Madrid a Portugal por Badajoz, punto kilométrico 74,1. Enlace de Maqueda». Plan General de Carreteras 1984-91», a «Ferroviario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.366.744 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,9849489.

Madrid, 20 de agosto de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.545-E (57215).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 33-SE-2120-11.21/1987, Sevilla.*

Visto el expediente de contratación número 33-SE-2120-11.21/1987, provincia de Sevilla,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Reordenación de Accesos CN-IV de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 470. Tramo: La Luisiana». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Manuel Luque Lemos», en la cantidad de 7.350.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.411.386 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,991717338.

Madrid, 20 de agosto de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.537-E (57207).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 32-CS-2150-11.107/1987, Castellón.*

Visto el expediente de contratación número 32-CS-2150-11.107/1987, provincia de Castellón,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón.—«Reposición del firme. N-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 21.966 al 25.041. Tramo: Traiguera-La Jana». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Luis Batalla, Sociedad Anónima (LUBASA)», en la cantidad de 23.844.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.997.231 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,993614638.

Madrid, 20 de agosto de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.535-E (57205).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 39-LO-2060-11.98/1987, La Rioja.*

Visto el expediente de contratación número 39-LO-2060-11.98/1987, provincia de La Rioja.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Rioja.—«Plantaciones en la circunvalación este de Logroño. CN-111, puntos kilométricos 334 al 337». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.099.000 pesetas, que producen en el presupuesto de contrata de 21.252.448 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,851619540.

Madrid, 20 de agosto de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.523-E (57193).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de reposición de la estación depuradora y elevadora para el abastecimiento de La Carolina y Vilches (Jaén). Clave 05.323.248/2111.*

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de obras de reposición de la estación depuradora y elevadora para el abastecimiento de La Carolina y Vilches (Jaén).

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 10.082.901 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 8, categoría e).

*Modelo de proposición*

Don....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de noviembre de 1987 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de noviembre de 1987, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.815-A (59111).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de consolidación e impermeabilización del terreno de cimentación del rastrillo de la pantalla asfáltica de la presa del Negratín, término municipal de Freila (Granada). Presupuesto de contrata: 191.206.736 pesetas. Clave: 05.105-126/2111. Clasificación: Grupo K, subgrupo 2, categoría e.*

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 15 de julio de 1986, página 25687.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana 67, 28071 Madrid.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Término municipal de Freila (Granada).

b) Las principales obras son las siguientes:

Completar la pantalla de taladros e inyecciones ya realizada en la I fase, con taladros distanciados a 1,25 metros en la zona de molasas, desde la unión del rastrillo con la presa hasta el terreno suelto en una longitud de 122 metros.

Realización de dos nuevas pantallas, denominadas II y III fase, con separación de taladros de 2,50 metros.

La longitud de rastrillo donde se realizan las tres pantallas es de 155 metros.

Realización de una sola pantalla en única fase, con distancia entre taladros de 2,50 metros en la zona de conglomerados, y una longitud de 119 metros.

Ejecución de drenajes verticales desde el rastrillo, en toda su longitud, que es de 396 metros, con distancia entre taladros de 5 metros y profundidad de 40 metros.

Presupuesto de contrata: 191.206.736 pesetas.

c)

d)

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 13 de octubre de 1987.

c)

6. a) 20 de octubre de 1987 (trece horas).

b) [Véase el punto 5, a)]. Servicio de Contratación.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 28 de octubre de 1987, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 3.824.134 pesetas y una fianza definitiva de 7.648.269 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informe de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para los más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5, a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6, a).

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 8 de septiembre de 1987.

Madrid, 8 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.808-A (59104).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por las que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de cuantificación de los recursos hídricos procedentes de la precipitación nival en la cordillera Cantábrica, programa Erhin. Clave 21.803.089/0411.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de cuantificación de los recursos hídricos procedentes de la precipitación nival en la cordillera Cantábrica, programa Erhin.

Hasta las trece horas del día 13 de octubre de 1987 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.431.963 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de octubre de 1987, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

#### Modelo de proposición

Don....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.089-A (59105).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por las que se anuncia subasta de las obras de línea de alta tensión a 20 KV desde la Central a pie de presa del embalse de Mansilla, a Mansilla de la Sierra, Villavelayo y Canales de la Sierra, en término municipal de Mansilla de la Sierra (La Rioja). Clave 09.603.152/2111.*

Se convoca subasta de las obras de línea de alta tensión a 20 KV desde la Central a pie de presa del embalse de Mansilla, a Mansilla de la Sierra, Villavelayo y Canales de la Sierra, en término municipal de Mansilla de la Sierra (La Rioja).

El presupuesto de contrata asciende a 54.431.211 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 1.088.624 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupos 3 y 4, categoría d), para ambos subgrupos.

#### Modelo de proposición

Don....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se

compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de octubre de 1987 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de octubre de 1987, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.810-A (59106).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por las que se anuncia subasta de las obras de defensa de Bicorp, en término municipal de Bicorp (Valencia). Clave 08.411.221/2111.*

Se convoca subasta de las obras de defensa de Bicorp, en término municipal de Bicorp (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 98.517.550 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 1.970.351 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

#### Modelo de proposición

Don....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente, escrita en letra y números, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de octubre de 1987 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de octubre de 1987, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.811-A (59107).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por las que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua a la zona noroeste del concejo de Castrillón (Asturias). Clave 01.333.302/2112.*

Se convoca subasta de las obras de abastecimiento de agua a la zona noroeste del concejo de Castrillón, en término municipal de Castrillón (Asturias).

El presupuesto de contrata asciende a 131.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 2.620.000 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

#### Modelo de proposición

Don....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente, escrita en letra y números, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de octubre de 1987 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de octubre de 1987, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.812-A (59108).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por las que se anuncia subasta de las obras de reforma del aliviadero del embalse de Arlanzón, en término municipal de Villorobe (Burgos). Clave 02.128.152/2111.*

Se convoca subasta de las obras de reforma del aliviadero del embalse de Arlanzón, en término municipal de Villorobe (Burgos).

El presupuesto de contrata asciende a 90.453.481 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

**Fianza provisional:** 1.809.069 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 2, categoría e).

#### Modelo de proposición

Don..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente, escrita en letra y números, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de octubre de 1987 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de octubre de 1987, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.813-A (59109).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obra de reconstrucción, acondicionamiento y mejora del trasvase del Paretón de Totana, en término municipal de Totana (Murcia). Clave 07.118.114/2111.*

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de obra de reconstrucción, acondicionamiento y mejora del trasvase del Paretón de Totana, en término municipal de Totana (Murcia).

**Plazo de ejecución:** Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 14.607.820 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

#### Modelo de proposición

Don..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de noviembre de 1987 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de noviembre de 1987, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.814-A (59110).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia la licitación de un suministro por el procedimiento de concurso abierto.*

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso abierto:

**Fecha de envío de este anuncio al DOCE:** 28 de agosto de 1987.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso público abierto.

**Objeto:** Suministro de equipo informático para el Centro de Información y Coordinación Operativa de Cataluña, de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña.

**Presupuesto:** 40.000.000 de pesetas.

**Plazo máximo de entrega:** Noventa días naturales.

**Organo de contratación:** Departament de Governació de la Generalitat de Catalunya, Via Laietana, 69, Barcelona.

**Pliego de condiciones y documentación complementaria:** Pueden solicitarse, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, Via Laietana, 69, planta quinta, Barcelona.

**Fecha límite de recepción de proposiciones:** Hasta las catorce horas del día 9 de octubre de 1987, en el Registro General, Via Laietana, 69, 08003 Barcelona. Las proposiciones pueden redactarse en catalán o en castellano.

**Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar a las diez horas del día 19 de octubre de 1987, en la sala de reuniones de la planta baja de Via Laietana, 69.

**Fianzas:** La provisional será de 800.000 pesetas y la definitiva de 1.600.000 pesetas.

**Modalidades de pago:** Según lo establecido en las cláusulas tercera y décima del pliego de bases.

**Condiciones de carácter económico y técnico:** Las establecidas en la cláusula 17 del pliego de bases.

**Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Tres meses.

Barcelona, 28 de agosto de 1987.—La Secretaria general, Nuria de Gispert i Catalá.—4.680-A (57764).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de asistencia técnica «Estudio de valores de mercado de suelo e inmuebles urbanos en la provincia de Sevilla».*

**Objeto:** La prestación indicada, con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

**Tipo de licitación:** 25.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, avenida República Argentina, número 25, 7.ª planta, de Sevilla.

**Proposiciones, documentación y plazo:** Se presentarán en dos sobres. El número 1, «Documentación», contendrá la prevista en la cláusula 3.ª del pliego; en el número 2, «Proposición económica», se incluirá la misma, según modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La entrega se efectuará en el Negociado del Registro General de la Consejería de Hacienda, avenida República Argentina, número 21, 2.ª planta, de Sevilla, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Consejería de Hacienda, sita en la avenida República Argentina, número 25, 9.ª planta, de Sevilla; si dicho día fuese sábado, se pasará al primer día hábil siguiente.

**Abono de anuncios:** Se efectuará por la Empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 21 de agosto de 1987.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—4.731-A (59102).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la Orden que adjudica el suministro de cuatro autobombas rurales pesadas, con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.*

Por Orden del Consejero de Gobernación de fecha 23 de julio de 1987, se adjudicó, mediante concurso, por importe de 79.400.000 pesetas, a «Rosenbauer Española, Sociedad Anónima», el suministro de cuatro autobombas rurales pesadas.

con destino a la Dirección General de Protección Ciudadana, Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de agosto de 1987.-El Secretario general técnico (por Resolución de 7 de agosto de 1987), el Director general de Protección Ciudadana, Enrique Echegoyen Vera.-10.489-E (56866).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) referente a la subasta de las obras de «Ordenación de viales y complementos de infraestructura en el casco urbano».*

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de agosto de 1987, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para la contratación, por el procedimiento de subasta, de las obras correspondientes al proyecto denominado «Ordenación de viales y complementos de infraestructura en el casco urbano de La Unión», incluidas en el Plan de Obras y Servicios para 1987, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

*Objeto:* Es objeto del presente contrato la ejecución de las obras correspondientes al proyecto denominado «Ordenación de viales y complementos de infraestructura en el casco urbano de La Unión», incluidas en el Plan de Obras y Servicios para 1987.

*Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de 45.514.341 pesetas (incluido IVA), a la baja.

*Duración del contrato:* La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de ocho meses desde la comprobación del replanteo.

*Expediente:* Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá examinarse durante el periodo fijado para la presentación de proposiciones.

*Fianza provisional:* 910.287 pesetas.

*Fianza definitiva:* 1.820.574 pesetas.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada, cuando se trate de persona natural y certificado, en el supuesto de una Sociedad, de no encontrarse en alguna de las circunstancias de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 23 del Reglamento de Contratación del Estado y en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Resguardo acreditativo del depósito de la fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente de pagos en atenciones sociales, de toda especie y no ser deudor a la Hacienda Pública.

e) Certificación negativa por descubiertos ante la Tesorería Territorial de la Seguridad Social.

f) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona física o jurídica.

g) En el caso de que concurra una Sociedad mercantil deberá presentar también, escritura de constitución de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil y escritura de poder a favor de la persona que, en nombre de la Sociedad, deba de formular la propuesta.

h) Los documentos que acrediten la clasificación exigida al contratista, que es la siguiente:

C y G-4 G-6.

i) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles contados a partir del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., en nombre propio (o en representación de .....), como acreditado por ..... enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ....., en el precio de ..... (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La Unión, 25 de agosto de 1987.-El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.-4.653-A (58167).

*Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) referente al concurso para la adjudicación del servicio de recaudación de tributos municipales y un servicio complementario de tesorería.*

En la sesión del Ayuntamiento Pleno celebrada en fecha 24 de julio de 1987, se aprobaron los pliegos de condiciones del concurso para la adjudicación del servicio de recaudación de tributos municipales y de un servicio complementario de tesorería.

Durante el plazo de ocho días hábiles desde la publicación del presente anuncio, quedan expuestos al público en la Intervención Municipal dichos pliegos, pudiendo presentarse reclamaciones durante el referido plazo, según dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, y en el caso de no producirse reclamación alguna, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia el siguiente concurso:

*Objeto:* Adjudicación del servicio de recaudación por gestión directa, en periodo voluntario de los tributos municipales y de un servicio complementario de tesorería, adjudicándose ambos servicios conjuntamente.

*Tipo de licitación:* Deberá ser propuesto por los oferentes.

*Fianzas provisional y definitiva:* 5.000.000 y 25.000.000 de pesetas, respectivamente.

*Plazo de presentación de pliegos:* La presentación de proposiciones se realizará en pliego cerrado en el Registro General hasta las trece horas del día que se cumplan los veinte días hábiles a contar desde el siguiente hábil al en que el edicto de

convocatoria aparezca publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado», contando a este efecto la última publicación de las mencionadas.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo para su presentación.

*Duración del contrato:* Tres años naturales contados desde el 1 de enero de 1988.

### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad ..... en nombre propio (o en representación de .....), domiciliado en ..... calle y número ..... cuya cédula de identificación fiscal número ..... cuya representación acredita (con poder bastanteado que acompaña), declara:

Que ha quedado enterado del anuncio publicado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Viladecans, para la licitación mediante concurso del servicio de recaudación por gestión directa de los recursos municipales en periodo voluntario así como del pliego de condiciones por el que ha de regirse y a tales efectos manifiesta:

1. Que reúnen todas y cada una de las condiciones enumeradas en la base 5 del pliego de condiciones.

2. Que ha constituido la fianza provisional establecida, acompañando la carta de pago correspondiente.

3. Que acompaña también la documentación exigida en las bases 42, 43 y 44 del pliego de condiciones.

4. Que se compromete a prestar el servicio objeto de la licitación con arreglo a lo establecido en el pliego de condiciones y en la forma expresada en la Memoria explicativa y señalada en la base 44 y que se acompaña.

5. Que se compromete al exacto cumplimiento de las obligaciones derivadas de este pliego de condiciones y de las disposiciones vigentes sobre la materia, al igual que a acatar las normas que el Ayuntamiento dicte para mejor cumplimiento del servicio.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los licitadores incluirán en el sobre en el que se encuentre su propuesta los siguientes documentos:

a) Certificado del Registro de Banco y Banqueros del Ministerio de Hacienda o del Banco de España de figurar inscrito el licitador.

b) Declaración jurada en la que el licitador haga constar las oficinas que tengan abiertas al público en la ciudad de Viladecans, indicando el emplazamiento de cada una de ellas y, en su caso, autorización y compromiso de apertura antes del 31 de diciembre de 1988.

c) Declaración jurada en que se haga constar que el licitador está al corriente de pago de sus obligaciones con las Administraciones Públicas y con la Seguridad Social.

d) Declaración jurada en que se haga constar no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad.

e) Escritura de constitución de la Entidad y poder debidamente bastanteado por la Secretaría General de este Ayuntamiento, de la persona que formula la propuesta en nombre de la Entidad.

f) Resguardo de la fianza provisional.

g) La Memoria a que se refiere la base 44.

h) Cualesquiera otros documentos que el licitador considere conveniente acompañar, relativos al objeto del concurso y la gestión de los servicios en especial, referidos al tratamiento informático y al diseño de los documentos principales.

Viladecans, 24 de agosto de 1987.-El Alcalde accidental, Serafín Redondo Carmona.-4.668-A (58168).